

GABRIEL ENTIN (Ed.), *Crear la independencia. Historia de un problema argentino*,
Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016, 153 págs.

La conmemoración del Bicentenario de la Independencia en Argentina en 2016 generó la oportunidad de repensar una serie de cuestiones que habían quedado pendientes seis años antes, al focalizarse los esfuerzos reflexivos en el momento de 1810. Diversas reuniones académicas y proyectos editoriales tomaron el guante dejado para concentrarse en la significación de la declaración del Congreso de Tucumán en su propio contexto, en su vinculación con el proceso iniciado con la Primera Junta de Gobierno y en relación con la serie de reconfiguraciones políticas que se producirían a partir de allí en el Río de la Plata, sin perder de vista, es claro, el marco regional y continental con el cual estaba necesariamente articulado. La compilación de trabajos que aquí se reseña se inserta en el campo de discusión existente en torno de la *revolución de independencia*, el cual se vio especialmente motivado en esta ocasión por los festejos que reconfirmaban el claro rol del segundo de esos términos en el mito fundacional de la nación argentina. Los historiadores convocados son especialistas en cada una de las vetas elegidas para su aporte al debate, lo que da a cada intervención una solvencia empírica y crítica sostenida en sólidas labores investigativas previas, ello aun cuando el lenguaje usado es accesible para un público genérico. De tal modo, la serie de cinco capítulos, introducida por una presentación que delinea las líneas fundamentales sobre las que se despliega el libro, está conformada por ensayos cuya densidad interpretativa no sacrifica de ningún modo una expresión clara y llana que logra dar cuenta del trabajo maduro de los autores en cada una de las temáticas abordadas. Las escasas notas aclaratorias, en la mayoría de los casos remitiendo a fuentes, y la incorporación de breves listados bibliográficos, confirman la intencionalidad ensayística de esta obra cuya fortaleza está en puntualizar un conjunto de nudos problemáticos que se traman en la declaración de los diputados en 1816.

Tal como plantea Gabriel Entin en su prólogo, los estudios reunidos coinciden en considerar a aquella como un laboratorio de los orígenes de la nación y no como un hecho dado, incontestable, mítico si se quiere, tal como funcionó en el relato que desde la segunda mitad del siglo XIX se fue configurando para legitimar desde lo identitario el Estado en edificación. Sin embargo, se logra mostrar cómo y por qué el momento de la Independencia se terminaría convirtiendo en las décadas que le siguieron, y aún más tarde, en un horizonte de referencia en las coyunturas de división, en tanto recordaba cómo la nación había sido pensado como su sujeto en calidad de una ficción de unidad jurídica que en ese momento no existía.

La propuesta de Marcela Ternavasio adopta una vía sugerente al elegir pensar en torno de los silencios del acta declaratoria. Así, retomando el reclamo de San Martín a Godoy Cruz respecto de que aquélla no había incluido ninguna fundamentación de las razones de la ruptura del vínculo con España, se introduce en la cuestión de las estrategias de los congresales en un contexto militar complejo para la revolución rioplatense, pero también adverso en lo político dado el avance del legitimismo monárquico en Europa y la conflictividad del espacio litoraleño y oriental con el Imperio portugués pisándole los talones. Ese déficit de 1816, sin embargo, habría sido cubierto un año después cuando un *Manifiesto*, al parecer arduamente discutido entre los representantes por el tono (jurídico o fáctico, fuerte o moderado) que debía dársele, planteó las motivaciones de la independencia. Éstas, sin embargo, lejos de hincar en la declamatoria de los derechos como lo habían hecho los ejemplos a mano de Estados Unidos y Venezuela, sólo se focalizó en los hechos, afirmando que reiteradamente las autoridades españolas (monarca incluido) habían ultrajado el honor rioplatense al calificar su experiencia juntista y política posterior como “insurgente”, con lo cual ellas mismas habrían sido las promotoras de una guerra fratricida que llevó a necesariamente a las Provincias Unidas a esa declaración.

Por su parte, Alejandro Rabinovich se concentra en el problema de la guerra y en el clivaje que significó la reorientación de la estrategia militar hacia un frente occidental que implicó concentrar allí todos los recursos humanos y materiales para el cruce a Chile y la posterior campaña al Perú por mar. El autor introduce al lector en la serie de alternativas de guerra que se habían ensayado hasta el momento como también en la simultaneidad de focos de enfrentamientos que se debían atender, para evaluar en su contexto el esfuerzo político que representó la decisión de seguir el proyecto de San Martín. Con ello logra dar cuenta de la complejidad de la situación en la que se firmó y juró el acta de julio de 1816 y de su relevancia por dotar de sujeto jurídico de referencia al ejército que se alistaba para cruzar la cordillera.

La mirada ofrecida por Geneviève Verdo, a su vez, se posa sobre la trama que los derechos de los pueblos y la proclamación de una nación tejieron en torno de la cuestión de la independencia. De tal forma, la autora logra articular el momento de 1816 con los procesos posteriores a 1820, cuando se configuraron provincias a partir de las ciudades y sus jurisdicciones, las cuales reclamaron soberanías en tensión con la que se suponía poseía la comunidad política que había roto sus vínculos con España en esa primera fecha. Esta tensión permanente e irresuelta, incluso aparentemente paradójica, estaría precisamente en la base del hecho de que, durante al menos tres décadas, el sostenimiento de la independencia nacional hacia el exterior se siguiese apoyando en un contexto de indefinición política hacia el interior. En efecto, este último no implicaba un sujeto de imputación que conformara un cuerpo político unificado, sino que refería a

entidades provinciales de existencia relativamente autónoma. De tal forma, concluye la historiadora francesa, la declaración en Tucumán no logró ser suficiente por sí misma para construir la nación sino que debió convivir con múltiples procesos de configuración de soberanías en disputa.

La relevancia altoperuana en el Congreso de 1816 en muy diversos niveles políticos tanto como simbólicos, es traída a la discusión por Sergio Serulnikov, quien en una mirada de mediana duración logra mostrar hasta qué punto la experiencia insurreccional acumulada en Chuquisaca en particular, y en este espacio andino en general, resultó clave al momento de reunirse aquél. En tal sentido, su análisis se remonta tanto a los levantamientos indígenas de 1780-1782 como al laboratorio de 1809, para mostrar el peso que tuvo en las representaciones revolucionarias la referencia a ambos, e incluso, el rol de su cruenta represión en la justificación misma de la independencia. De hecho, plantea cómo la cultura política colonial ya se había transformado notablemente allí cuando comenzó el proceso en el Río de la Plata, generando una amplia politización de la sociedad y resquebrajando las rutinas de la obediencia. No obstante, lo paradójico habría sido que allí donde se habían iniciado las prácticas contestatarias en gran escala fue donde en último lugar llegó la emancipación, aunque como sostiene el autor, el hecho de que el Alto Perú hubiese estado en el campo realista no significó que los cambios revolucionarios no lo hubiesen afectado, pues desde 1809 a 1825 vivió un estado de conmoción política permanente en el que la amplia movilización de las masas y la guerra socavaron el orden establecido.

Finalmente, Jorge Gelman logra una síntesis notable de los caracteres de la economía del Río de la Plata antes y después del ciclo revolucionario, mostrando cómo mientras algunas provincias lograron sortear con éxito la desarticulación del espacio colonial y las exacciones para la guerra, otras no pudieron recomponer sus haciendas, insertándose en una pendiente de empobrecimiento crónico. De tal forma, el autor parte de las tendencias productivas y comerciales del siglo XVIII, en las que las reformas borbónicas lograron reactivar el núcleo neurálgico de la minería altoperuana (la cual alimentaba una trama de circuitos de intercambio) y generar un aumento del comercio internacional a partir del crecimiento del rubro ganadero, para arribar a la compleja situación posterior a 1820. En ella, los diversos cuadros de condiciones provinciales dejados por las herencias revolucionarias pero también por los recursos disponibles con los cuales éstos podían enfrentar la reconstrucción, explica la “gran divergencia” que marcó el desarrollo posterior, el cual se halló en la base de la preponderancia política de Buenos Aires más allá de su obvio antecedente como capital virreinal y líder del proceso revolucionario.

Esta compilación logra, así, lo que no todas las compilaciones: una articulación de diferentes análisis en torno de un mismo problema. De tal forma, las diversas vías de abordaje de éste, lejos de dispersar la comprensión de un suceso en

tantas miradas como trabajos se incluye, obtiene una perspectiva que devuelve la complejidad al momento de 1816, su inserción en un proceso de configuración identitaria y su relación con la diversidad de formas de su materialización.

EUGENIA MOLINA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI)
Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)
(Argentina)